

Cuenca 18 de octubre de 2016.

Señor

MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con el Capítulo Séptimo Disposiciones Transitorias de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.**, Usted ha sido elegido GERENTE GENERAL de la Compañía, para un periodo de DOS años.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, del Estatuto Social, concretamente del artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía; y la representación legal judicial como extrajudicialmente la ejercerá Usted de conformidad a lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero.

Tal Estatuto consta de la escritura pública de Constitución de la Compañía **CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.**, otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el 12 de octubre de 2016.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,



ANGEL ARMANDO SALAZAR CHALAN

PRESIDENTE

C.C.No172225842-1.

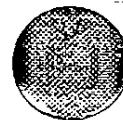
Yo, MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR, por medio de la presente, comunico a Usted mi aceptación al nombramiento de Gerente General que se me ha conferido en el Capítulo Séptimo Disposiciones Transitorias de la escritura de Constitución y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo con la Ley, este Estatuto Social y el Reglamento de la Compañía.

Atentamente,



MARCO JOHANN ESQUIVEL SALVADOR

C.C.No.171017640-3



TRÁMITE NÚMERO: 11951

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8919
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2184
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

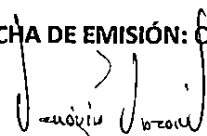
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUESK TECNO FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESQUIVEL SALVADOR MARCO JOHANN
IDENTIFICACIÓN	1710176403
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



